

MANCOMUNIDAD INTEGRAL COMARCA DE LAS HURDES

(Cáceres)

TRIBUNAL N° 2

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN
ENCARGADO DE LA SELECCIÓN DE PLAZAS DEL PERSONAL DENTRO
DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN**

PRESIDENTE: D. VICENTE LOMO DEL OLMO.

VOCALES

D^a SARA MOLANO BREÑA.
D RAFAEL GARCÍA PÉREZ-BLANCO.

SECRETARIO: D. PEDRO PEREZ GRANADO.

En Vegas de Coria, siendo las doce horas y treinta minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil veinticinco, y previa convocatoria al efecto, se constituye la Comisión de Valoración n° Dos para la selección de las plazas que se detallan a continuación, dentro del proceso de estabilización, conforme a la publicación realizada en el BOP de Cáceres núm. 235 de 10-12-2025.

En primer lugar, y tras declarar válidamente constituido la Comisión de Valoración, por la Presidencia, a instancias del mismo, por el Sr. Secretario se señala si es preciso proceder a la lectura de las bases de selección aprobadas por Resolución de la Presidencia de fecha 28 de diciembre de 2022.

Se expone resumidamente la forma de realización del proceso selectivo, el sistema de puntuación, procediéndose al inicio del proceso de baremación de los puestos convocados por concurso de méritos, adjuntándose al presente acta escrito presentado por el vocal D. RAFAEL GARCIA PEREZ-BLANCO.

**1 PLAZA DE DIRECTOR ENCARGADO DEL CENTRO DE
DOCUMENTACIÓN.**

A continuación se pasa a examinar las solicitudes presentadas y admitidas, según la lista definitiva de admitidos y excluidos:

Apellidos y nombre de las personas aspirantes admitidas

1.- Domínguez Domínguez, José Pedro.

Se procede a la realización de la baremación de méritos, obteniendo la siguiente puntuación:

Aspirantes	Servicios prestados	Otros	TOTAL
1.- Domínguez Domínguez, José Pedro.	80,00	15,00	95,00



MANCOMUNIDAD INTEGRAL COMARCA DE LAS HURDES

(Cáceres)

Considerando la puntuación total obtenida se acuerda proponer al único aspirante admitido D. JOSÉ PEDRO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ , para su contratación como DIRECTOR ENCARGADO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

4 PLAZAS DE PERSONAL PARA EL MANTENIMIENTO DE DEPURADORAS.

A continuación se pasa a examinar las solicitudes presentadas y admitidas, según la lista definitiva de admitidos y excluidos:

Apellidos y nombre de las personas aspirantes admitidas

- 1.- Domínguez Duarte, Miguel Angel.
- 2.- Sánchez Sánchez, Ismael.
- 3.- Sánchez Sánchez, José María.
- 4.- Sendín Sánchez, Julián

Se procede a la realización de la baremación de méritos, obteniendo la siguiente puntuación:

Aspirantes	Servicios prestados	Otros	TOTAL
1.- Domínguez Duarte, Miguel Angel.	62,45	15,00	77,45
2.- Sánchez Sánchez, Ismael.	80,00	15,00	95,00
3.- Sánchez Sánchez, José María.	80,00	15,00	95,00
4.- Sendín Sánchez, Julián	80,00	15,00	95,00

Considerando la puntuación total obtenida se acuerda proponer a los cuatro aspirantes admitidos D. MIGUEL ANGEL DOMÍNGUEZ DUARTE, DON ISMAEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ, DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ SÁNCHEZ y DON JULIÁN SÁNCHEZ SENDÍN , para su contratación como PERSONAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DEPURADORAS.

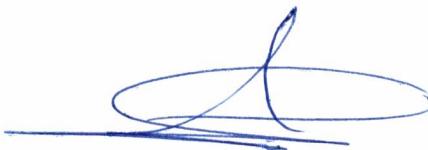
1 PLAZA DE INFORMATICA/O.

A continuación se pasa a examinar las solicitudes presentadas y admitidas, según la lista definitiva de admitidos y excluidos:

Apellidos y nombre de las personas aspirantes admitidas

- 1.- Martín Alonso, María Ángeles.
- 2.- Rodríguez Marcos, José Juan.

Se procede a la realización de la baremación de méritos, obteniendo la siguiente puntuación:



MANCOMUNIDAD INTEGRAL COMARCA DE LAS HURDES

(Cáceres)

Aspirantes	Servicios prestados	Otros	TOTAL.
1.- Martín Alonso, María Ángeles.	80,00	20,00	100,00
2.- Rodríguez Marcos, José Juan.	24,30	20,00	44,30

Considerando la puntuación total obtenida se acuerda proponer al aspirante DOÑA MARIA ANGELES MARTIN ALONSO, para su contratación como TÉCNICA/O DE INFORMÁTICA.

2 PLAZAS DE DINAMIZADOR DEPORTIVO

A continuación se pasa a examinar las solicitudes presentadas y admitidas, según la lista definitiva de admitidos y excluidos:

Apellidos y nombre de las personas aspirantes admitidas

- 1.- García Iglesias, Manuel.
- 2.- Martín Gil, Diego.
- 3.- Martín Martín, José María.
- 4.- Peral López, Daniel.

Se procede a la realización de la baremación de méritos, obteniendo la siguiente puntuación:

Aspirantes	Servicios prestados	Otros	TOTAL.
1.- García Iglesias, Manuel.	80,00	20,00	100,00
2.- Martín Gil, Diego.	0	0,00	0,00
3.- Martín Martín, José María.	80,00	20,00	100,00
4.- Peral López, Daniel.	0,00	15,00	15,00

Considerando la puntuación total obtenida se acuerda proponer a los aspirantes D. MANUEL GARCIA IGLESIAS y JOSÉ MARIA MARTIN MARTIN, para su contratación como DINAMIZADORES DEPORTIVOS.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, siendo las trece horas y veinticinco minutos del mismo día, se levanta la reunión, extendiéndose la presente acta, que firman conmigo los miembros del Tribunal y de la cual, yo como Secretario doy fe.

LA PRESIDENCIA

LOS/LAS VOCALES

SECRETARÍA



Holano
J. M. Martín

Peral

Rafael García Pérez-Blanco, funcionario de carrera de la Excmo. Diputación Provincial de Cáceres, Técnico de Administración General del Servicio de Asistencia y Asesoramiento a Entidades Locales, puesto a disposición de la Mancomunidad Integral Comarca de las Hurdes, para participar como miembro de una de las dos Comisiones de Valoración encargadas de baremar el concurso de méritos del proceso extraordinario de estabilización, que lleva a cabo citada entidad en fecha 16 de diciembre de 2025,

SOLICITA

A efectos de que conste expresamente en el acta de baremación de la citada Comisión de Valoración, que en ningún momento ha tomado parte en la redacción de las bases generales que rigen el proceso selectivo convocado por la citada Mancomunidad, limitándose su participación estrictamente a la aplicación de las mismas en tanto que Vocal designado por la Excmo. Diputación de Cáceres para llevar a cabo el citado cometido.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, firmo el presente,

En Vegas de Coria, a 16 de diciembre de 2025.



Fdo.: Rafael García Pérez-Blanco